

Editorial

Las publicaciones científicas en México: retos y desafíos para IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH

Abrirse paso en el mundo de las publicaciones científicas en México es una tarea compleja, más si se trata de una que forme parte de un proyecto académico desarrollado al interior de una asociación civil sin fines de lucro –como lo es la Red de Investigadores Educativos Chihuahua–, donde los recursos económicos son escasos y la sustentabilidad financiera depende de la buena voluntad de sus socios.

La tendencia de las publicaciones científicas en nuestro país es de migración del formato impreso al electrónico. Las plataformas editoriales de acceso abierto, como el Open Journal Systems (OJS), se convierten en mecanismos que facilitan la gestión editorial, sistematizando el envío de artículos, el registro de pares dic-taminadores, el seguimiento de evaluaciones, la indexación en bases de datos y la transferencia de artículos en formatos para su publicación en otras plataformas.

Las revistas impresas han quedado reducidas a un pequeño número y las que sobreviven –principalmente a nivel institucional– lo hacen porque cuentan con recursos específicos para tal propósito, pero su distribución y circulación sigue siendo limitada. Algunas combinan sus ediciones impresas con el formato electrónico.

En esta carrera de expansión acelerada del conocimiento –ocasionada por el auge de los medios digitales– existen nuevos desafíos para la ciencia, como son las iniciativas de los grandes consorcios privados que se disputan el monopolio del conocimiento, estableciendo cuotas económicas por publicación, almacenamiento o consulta de la información que se concentra en grandes repositorios digitales, generando brecha entre los países con mayor y menor desarrollo científico y tecnológico.

Como movimiento paralelo, las iniciativas de acceso abierto del conocimiento han creado una conciencia muy fuerte sobre la necesidad de garantizar que el conocimiento forme parte del patrimonio de la humanidad, debido a que se trata de aportaciones sociales de las comunidades científicas y, por lo tanto, deben eliminarse las barreras que impidan que todos seamos beneficiarios de los avances del conocimiento.

Atendiendo a los anteriores principios, nuestro país hizo algunas modificaciones a la Ley de Ciencia y Tecnología (publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de mayo de 2014) con la intención de lograr la democratización del conocimiento. Se reformaron varios artículos, entre los que destacan el número 64, que obliga al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) a diseñar e

no fue necesario realizar la primera lectura a cargo de un integrante del Comité Editorial, y mucho menos la revisión doble ciego a cargo de pares académicos.

Así, pues, conscientes de los retos y desafíos que tenemos enfrente, abrimos este número 14 con un trabajo de carácter internacional donde el colega ecuatoriano Mateo Nicolás Guayasamin Mogrovejo analiza los avances y retrocesos de la política educativa durante el gobierno de Rafael Correa. El trabajo resulta interesante porque nos permite comparar –aunque en primera instancia pudiera parecer absurdo debido a las diferencias de ambos contextos– con las reformas que ocurrieron en México en años recientes. En ambos países están presentes elementos comunes, como la preocupación por elevar la calidad de la educación, la evaluación docente y el papel que ocupan las agrupaciones de maestros para legitimar o rechazar las políticas de gobierno. Las reformas ecuatorianas son vistas por el autor como una propuesta antineoliberal marcada por conciencia y voluntad política para entender la educación como área prioritaria. Sin embargo, no escapan algunas similitudes con la realidad mexicana en la confrontación con los sindicatos de maestros, el rezago, la pobreza, la inequidad –principalmente en las zonas rurales– y la aplicación de procesos de evaluación que se conciben como mecanismos de fiscalización y vigilancia que no tienen implicaciones positivas en el aula.

El siguiente trabajo que presentan Celia Gabriela Villalpando Sifuentes y Claudio Hernández Pérez pareciera dar continuidad a la temática anterior; sin embargo, se enfoca en desnudar uno de los temas más controvertidos y en los cuales la política educativa mexicana ha tenido los mayores tropiezos durante el presente sexenio. Se trata de la evaluación para la permanencia, pero no con el matiz del discurso oficial presente en la propaganda de medios de comunicación masiva, sino vista desde la realidad tangible que se siente y se vive en la experiencia de los actores que enfrentan este proceso en la fronteriza Ciudad Juárez, Chihuahua. Aquí el lector apreciará el choque entre teoría y práctica, intención y realidad, discurso y acción, aplicación de la norma e imposibilidad para evaluar objetivamente un conjunto de acciones humanas.

Las historias de Ecuador y México se entretajan en estos dos trabajos que presentan a sus reformas educativas como las causantes de una política de evaluación punitiva hacia los maestros, aumento del trabajo administrativo de los docentes y un sistema basado en la meritocracia. Sin embargo, cada historia toma su rumbo. Por ejemplo, Ecuador abandona la gratuidad parcial de la educación por una gratuidad efectiva, pues prohíbe el cobro de cuotas a los padres de familia y en su lugar transfiere presupuesto público –a través del Ministerio de Educación–, según la planificación anual que elabora cada establecimiento. Por su parte, México hizo algo similar con la prohibición de cuotas, pero a cambio de nada.

La concepción de la evaluación educativa como proceso integral nos lleva al análisis del trabajo desarrollado desde el Centro Universitario CIFE en Cuernavaca,

américa. Muestra la vida de José Joaquín Calvo López, connotado personaje en la vida chihuahuense del siglo xix, quien tuvo gran influencia como gobernante y creador del Instituto Literario de Chihuahua en 1835. La recuperación histórica de personajes ilustres y la presentación de antecedentes para la fundación de lo que actualmente es la Universidad Autónoma de Chihuahua resulta por demás significativa para abonar en la construcción de la identidad regional a partir de la reconstrucción de la historia educativa de Chihuahua.

Para cerrar el número contamos con una reseña que presenta Elizabeth Carrillo Vargas sobre el texto *Miradas históricas a la formación del profesorado en Chihuahua*, el cual presenta un recorrido histórico sobre la formación docente, las políticas educativas, las historias institucionales y la vida de grandes educadores, como Luis Urías Belderráin. Este tipo de trabajos resultan relevantes porque nos ayudan a ampliar la mirada de los fenómenos educativos a partir de las especificidades que nos ofrecen las regiones –en este caso Chihuahua– para entender cómo los grandes relatos históricos nacionales se construyen a partir de las pequeñas historias que ocurren en los micro espacios educativos, en los que germinan y crecen fenómenos con múltiples particularidades. La autora nos dice que su propósito es “exaltar las bondades de la obra e invitar a su lectura como requisito para conocer y entender de forma clara la realidad actual de la formación de los profesores en México, dando énfasis en el estado de Chihuahua”, por lo cual resulta una lectura obligada.

Jesús Adolfo Trujillo Holguín
Director